

ACTA NÚMERO 37-2018

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 13:45 horas del **DÍA JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 2018**, reunidos en el salón de sesiones “Leonel Carrillo Reeves” de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero, Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Estudiante Byron Enrique Pérez Díaz, Vocal Cuarto; Estudiante Pamela Carolina Ortega Jiménez, Vocal Quinto y M.A. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Secretaria de Facultad.**

Ausentes con excusa: Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 37-2018

La M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 37-2018.**
- 2º. Lectura y aprobación de Acta Número 36-2018.**
- 3º. Informaciones.**
 - 3.1 Informaciones del Decano.
 - 3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva.
 - 3.3 Informaciones de Secretaría Académica.
 - 3.3.1 Invitación a la XII Olimpiada Interuniversitaria de Ciencia y Tecnología.
- 4º. Asuntos Académicos**
 - 4.1 Solicitud de nombramiento de Directora en funciones de la Escuela de Nutrición.
 - 4.2 Solicitud de nombramiento de Jefe en funciones del Laboratorio Microbiológico de Alimentos.
 - 4.3 Guía de Inscripción Primer Ingreso Ciclo Académico 2019.
 - 4.4 Solicitud de reposición de tiempo laborado en el mes de junio.
 - 4.5 Nombramiento de Tribunal Examinador en el proceso de Incorporación del Licenciado Juan Francisco Escamilla González.
 - 4.6 Equivalencias solicitadas por la estudiante Zue Ellen Milagros Álvarez McNutt.
 - 4.7 Solicitud de suspensión de actividades para los estudiantes de la carrera de Química Biológica.
 - 4.8 Propuesta del Protocolo de Gestión de Reducción de Riesgos.
 - 4.9 Autorización para participar en la elección final de Decano 2019-2023.
 - 4.10 Nombramiento de Coordinador y Tesorero de Escuela de Vacaciones de diciembre 2018.
 - 4.11 Renuncia del Vocal Segundo de Junta Directiva.

5º. Solicitudes de Erogación de fondos

- 5.1 Solicitud de Secretaría Académica.
- 5.2 Solicitud de la Organización de Estudiantes de Biología.
- 5.3 Solicitud de aprobación de la erogación del gasto del evento NOG 8567662
- 5.4 Solicitud de la Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Seguro y Desastres de la Facultad.

6º. Asuntos Varios

- 6.1 Seguimiento a la solicitud de información sobre construcción de parqueo en terreno que anteriormente ocupaba el Bioterio de la Facultad.
- 6.2 Organización de la Elección final de Decano de la Facultad para el período 2019-2023.
- 6.3 Seguridad en los edificios de la Facultad.
- 6.4 Autorización para transcripción inmediata de acuerdos de esta sesión.

7º. Acuerdos de Pésame

- 7.1 Fallecimiento del Señor **MANUEL ANTONIO DARDÓN BARILLAS**, Auxiliar de Compras y Suministros de la Tesorería de esta Facultad.
- 7.2 Fallecimiento de la Señora **LILIAN AÍDA MOLINA MEJÍA**, madre de la Licenciada Ana Lucía Mazariegos Molina de Cajas, Profesora Interina del Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica de esa Facultad.
- 7.3 Fallecimiento de la Licenciada **NICTÉ RAMÍREZ**, Excoordinadora de la Maestría en Alimentación y Nutrición de la Escuela de Estudios de Postgrado de esa Facultad.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

2.1 Junta Directiva recibida el Acta No. 36-2018 y **acuerda** aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 Informaciones del Decano

- En vista de la información que ha recibido Junta Directiva por medio de redes sociales, relacionada con un incidente en el que se sorprendió a una persona merodeando el Edificio T-12 y que anteriormente ha sido visto en el Edificio T-11, el Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, se comunica por vía telefónica, e informa que dicho incidente fue puesto en conocimiento de la Ingeniera Wendy López Dubón, Directora General de Administración, por parte de la Licenciada Liliana Vides, representante del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala en el Consejo Superior Universitario, a solicitud de las profesoras de la Escuela de Química Biológica; en ese momento se compartió la foto del

merodeador. Indica que el día de hoy, jueves 25 de octubre de 2018, a las 13:54 horas, se comunicó telefónicamente con la Ingeniera Wendy López y le solicitó la presencia de personal de vigilancia de la Universidad, en los edificios de la Facultad. Por la importancia del asunto, y en seguimiento a lo solicitado, hoy a las 17:21 horas se comunicó con el Coordinador de Vigilancia de turno, Señor Boris García, quien informó que recibió instrucciones para asignar un agente para realizar rondas en todos los niveles del edificio T-11 y del edificio T-12. A las 18:06 horas, el Señor Marcos De León, miembro del personal de servicio de esta Facultad, corroboró la presencia del Agente de Vigilancia de nombre Paulino, realizando rondas en los edificios de la Facultad, y proporcionó su número telefónico para mantener la comunicación. Al Señor Paulino se le envió la foto del merodeador que protagonizó el incidente el día de ayer en el Edificio T-12, y se le solicitó que, en caso de ser visto de nuevo, se le solicitó que le pidiera la identificación correspondiente.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva

- La M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero, informa que los días 18 y 19 de octubre de 2018 estuvo en Tegucigalpa, Honduras, con motivo de participar en un evento académico por el primer aniversario de fundación del Centro Toxicológico de Honduras, -CENTOX-. El evento se desarrolló en la sede de la Organización Panamericana de la Salud -OPS- y como parte del programa de, presentó las actividades que realiza el Centro de Información y Asesoría Toxicológica -CIAT- del Departamento de Toxicología de esta Facultad, haciendo especial énfasis en su funcionamiento como programa autofinanciable. Indica que tuvo la oportunidad de conocer a la Decana de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad Autónoma de Honduras, a la Directora de OPS, a representantes del Ministerio de Ambiente y del Ministerio de Salud.
- La Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, informa que el día martes 23 de octubre de 2018 se realizó sesión con Directores de Escuela, Directores de Programa y Coordinadores de Área, donde se realizó una validación del sistema de control de asistencia aprobado por Junta Directiva para el año 2019. Los asistentes realizaron observaciones y sugerencias de forma, las cuales se incorporarán en los formatos que se están preparando al respecto.
- La Bachiller Pamela Carolina Ortega Jiménez, Vocal Quinto, informa que desde la primera reunión en la que participaron en esta Junta Directiva, el Doctor Rubén Velásquez, Decano, le solicitó que trabajara el tema de acoso aquí en la Facultad. Indica que está trabajando en ello como parte de VOLUSAC, pero está a la espera de que tomen sus cargos los nuevos miembros de AEQ.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3 Informaciones de Secretaría Académica

3.3.1 Invitación a la XII Olimpiada Interuniversitaria de Ciencia y Tecnología

Se recibe invitación a la XII Olimpiada Interuniversitaria de Ciencia y Tecnología, a realizarse el día sábado 27 de octubre de 2018 a las 08:00 A.M, en el Salón Julio Méndez Montenegro Colegio de Profesionales 0 calle 15-46 zona 15.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1 Solicitud de nombramiento de Directora en funciones de la Escuela de Nutrición.

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, traslada el oficio de referencia REF.DEN.111.10.2018, en fecha 16 de octubre de 2018, suscrito por la M.Sc. Silvia Rodríguez de Quintana Directora de la Escuela de Nutrición; en el que informa que, del 11 al 15 de noviembre de 2018, estará participando en el XVIII Congreso Latinoamericano de Nutrición (SLAN), a realizarse en el Centro de Convenciones de Guadalajara, Jalisco, México. Por lo anterior, solicita se nombre a la M.Sc. Maholia Rosales como Directora en funciones de la Escuela de Nutrición, en el período antes mencionado.

Junta Directiva, en apoyo a la administración académica, **acuerda** encomendar las funciones de Directora de la Escuela de Nutrición a la M.Sc. Ruth Maholia Rosales Pineda, mientras dure la ausencia de la M.Sc. Silvia Liliana Rodríguez de Quintana.

4.2 Solicitud de nombramiento de Jefe en funciones del Laboratorio Microbiológico de Alimentos

Se conoce providencia de referencia EDC.355.10.2018, en fecha 25 de octubre de 2018, suscrito por la Licenciada Liliana Vides, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad, donde traslada la solicitud de la Licenciada Brenda Regina López, Jefa del Laboratorio de control Microbiológico de Alimentos del Programa EDC, para nombrar a la Licenciada Jennifer Mayén como Jefa en funciones del 1 al 30 de noviembre de 2018, en el cual gozará de su período de vacaciones. La Licenciada Liliana Vides informa que no tiene inconveniente en que se acceda a la solicitud de la Licenciada López.

Junta Directiva, en apoyo a la administración de la docencia, acuerda encomendar las funciones de Jefa del Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos a la Licenciada Jennifer Mayén, mientras dure la ausencia de la Licenciada Brenda Regina López.

4.3 Guía de Inscripción Primer Ingreso Ciclo Académico 2019

Se recibe providencia de referencia CEDE.No.141-2018, suscrita por la M.A. Norma Lidia Pedroza Estrada, Directora del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, en la que envía la información solicitada por el Licenciado Hugo Armando Guzmán Tiul, Estadígrafo del Departamento de Registro y Estadística, relacionada con la Guía de Inscripción Primer Ingreso Ciclo Académico 2019. Solicita la aprobación de Junta Directiva para publicar esa información.

Junta Directiva en apoyo a la preparación de las condiciones para recibir a los estudiantes de primer ingreso, **acuerda** aprobar la información relacionada con la Guía de Inscripción de Primer Ingreso Ciclo Académico 2019, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

4.4 Solicitud de reposición de tiempo laborado en el mes de junio

Se recibe oficio de referencia EB/No. 353.2018, recibido el 24 de octubre de 2018, suscrito por la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, en el que informa que, por la necesidad de atender asuntos y gestiones inherentes a su cargo de Directora, se presentó a laborar en junio del presente año, por lo que solicita la reposición de 14 días de vacaciones no gozados, los cuales estaría tomando del 12 al 23 de noviembre del año en curso.

Las actividades realizadas en el mes de junio fueron: **a)** Participación en el taller "Articulación de la Planificación Universitaria con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, **b)** Conclusión y presentación del Protocolo de Gestión para la Reducción de Riesgos GRR de la Escuela y propuesta piloto de protocolo de bioseguridad para la Facultad; **c)** seguimiento a gestiones de presupuesto y plan de compras (cotizaciones y calidades de equipo) para el laboratorio de análisis molecular del sistema de colecciones biológicas de la Escuela; **d)** reubicación de bodega de suministros y químicos con traslado de mobiliario y materiales para dar lugar a espacio adecuado para albergar la colección en líquido constituida por más de 1,500 frascos de vidrio; **e)** coordinación con el Centro de Cambio Climáticos de Tabasco, México y trámites relacionados; **f)** planificación y trámites para recibir al grupo técnico de México con la coordinadora del componente socioeconómico y político de la cuenca, entre otras.

Menciona que las actividades docentes del presente semestre habrían concluido a partir del 02 de noviembre y sus atribuciones docentes pendientes de concluir en los Departamentos de Biología General y Botánica y Recursos Naturales Renovables y Conservación, quedarán al día y cubiertas. Sus atribuciones de administración de la docencia que corresponden a la Dirección de Escuela, quedarán a cargo del Licenciado José Fernando Díaz Coppel, con el apoyo del equipo de Jefes de Departamento. Adicionalmente, informa que asistirá a la Escuela durante algunos días de diciembre de 2018 para concluir tareas pendientes y preparar informes.

Junta Directiva, tomando en cuenta que existe evidencia de las actividades realizadas en período de vacaciones, **acuerda**:

4.4.1 Autorizar que la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, compense el tiempo laborado en el mes de junio de 2018, en el período comprendido del 12 al 23 de noviembre de 2018.

4.4.2 Encomendar al Licenciado José Fernando Díaz Coppel las funciones de Director de Escuela de Biología, mientras dura la ausencia de la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas.

4.5 Nombramiento de Tribunal Examinador en el proceso de Incorporación del Licenciado Juan Francisco Escamilla González.

Se recibe oficio de referencia EB/No.343.2018, en fecha 24 de octubre de 2018, suscrito por la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, en el que solicita el nombramiento oficial de la comisión que tendrá a su cargo la elaboración del examen para la incorporación del Licenciado Juan Francisco Escamilla González como Licenciado en Biología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo ellos:

- Licenciada Ana Lucrecia Fortuny, Jefa del Departamento de Biología General.
- Ingeniero Agrónomo Mario Esteban Véliz Pérez, Jefe del Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación.
- Licenciado Claudio Méndez Hernández, Jefe del Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales
- Licenciado José Fernando Díaz Coppel, Jefe del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre.

Junta Directiva, en apoyo al proceso de incorporación solicitado, **acuerda** nombrar al Tribunal Examinador que realizará el examen para la incorporación del Licenciado Juan Francisco Escamilla González como Licenciado en Biología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual estará integrado por:

- Ingeniero Agrónoma Mario Esteban Véliz Pérez, Presidente del Tribunal Examinador
- Licenciada Ana Lucrecia Fortuny, Secretaria del Tribunal Examinador
- Licenciado Claudio Méndez Hernández
- Licenciado José Fernando Díaz Coppel.

4.6 Equivalencias solicitadas por la estudiante Zue Ellen Milagros Alvarez McNutt

-Antecedentes: En fecha 26 de septiembre de 2018, Secretaría Académica recibió el expediente No. 1047-2018 del Departamento de Registro y Estadística, en el que trasladan la solicitud de equivalencia de los cursos aprobados por la estudiante Zue Ellen Milagros Álvarez McNutt, Registro Académico 201400087 y CUI 2964334380101,

en la Facultad de Ciencias Médicas de esta Universidad, por los correspondientes a la carrera de Nutrición que se imparte en esta Unidad Académica.

Tomando en cuenta que el curso de Física se concedió como equivalente en el Punto CUARTO, Inciso 4.9 del Acta 27-2017 de fecha 10 de agosto de 2017, se solicitó a Control Académico que emitiera dictamen sobre el curso de Bioestadística.

-Asunto: Se recibe Providencia CEDE.159.10.2018, en fecha 24 de octubre de 2018, suscrita por la M.A. Roxana Aroche Sandoval, en la que informa que, con base en el dictamen emitido por el Jefe del Departamento correspondiente, se concede equivalencia del curso Estadística de la Facultad de Ciencias Médicas, por el curso Bioestadística I (045111) de esta Facultad a la estudiante Zue Ellen Milagros Álvarez McNutt, Registro Académico 201400087 y CUI 2964334380101 de la carrera de Nutrición.

Junta Directiva, considerando el dictamen emitido por el Jefe de Departamento y la opinión presentada por la M.A. Roxana Aroche Sandoval, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE- **acuerda:**

4.6.1 Informar a la estudiante Zue Ellen Milagros Álvarez McNutt, Registro Académico 201400087 y CUI 2964334380101 de la carrera de Nutricionista, que se concede la siguiente equivalencia:

Facultad de Ciencias Médicas USAC-		Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia -USAC-
Estadística	POR	Bioestadística I, (045111)

4.7 Solicitud de suspensión de actividades para los estudiantes de la carrera de Química Biológica.

Se recibe oficio de referencia EQB.545-2018, en fecha 18 de octubre de 2018, suscrito por la M.Sc. Alba Marina Valdés García, en el que envían oficio de fecha 17 de octubre del año en curso, suscrito por el Br. Héctor José Cifuentes Mendoza, Presidente de la OEQB, en el que informa que como parte de las actividades de extensión e integración académica que realiza la organización, se llevará a cabo el IV Congreso de Estudiantes de Química Biológica, en el marco del centenario de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, el que llevará por título "Explorando los Campos del Químico Biólogo", el que se llevará a cabo los días 15 y 16 de noviembre de 09:00 a 17:00 horas en el Auditorium Olimpia Altuve, por lo que solicitan la suspensión de actividades para que los estudiantes de la carrera de Química Biológica para que puedan participar en dicha actividad.

Junta Directiva, en apoyo a las actividades extracurriculares **acuerda:**

4.7.1 Autorizar la participación de los estudiantes y docentes de la carrera de Química Biológica, en el IV Congreso de Estudiantes de Química Biológica, los días 15 y 16 de noviembre de 2018, en horario de 09:00 a 17:00 horas.

4.7.2 Solicitar a los profesores de la Facultad, que permitan compensar o reponer las evaluaciones y actividades académicas que se realizarán los días 15 y 16 de noviembre de 2018, en horario de 09:00 a 17:00 horas, a todos los estudiantes que presenten constancia original de haber participado en el IV Congreso de Estudiantes de Química Biológica.

4.7.3 Solicitar a la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, que implemente los controles necesarios a fin de registrar la efectiva participación de estudiantes y profesores en el IV Congreso de Estudiantes de Química Biológica.

4.8 Propuesta del Protocolo de Gestión de Reducción de Riesgos

Se conoce oficio de referencia EB/No. 228-2018, recibido el 26 de junio de 2018, suscrito por la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, en la que somete a consideración de este Órgano de Dirección el documento Protocolo de Gestión de Reducción de Riesgo. Indica que dicho documento fue elaborado por la Escuela de Biología, después de investigar en diferentes fuentes y establecer comunicación con instituciones y personas expertas para la asesoría del caso. Solicita además que esta temática sea incluida en el currículum de las carreras de la Facultad.

Junta Directiva, revisa detalladamente el documento Protocolo de Gestión de Reducción de Riesgos. Después de amplia discusión y análisis **acuerda** realizar consultas para verificar si esta propuesta es aplicable al trabajo de campo y a actividades fuera del Campus Universitario Central que realizan otras Escuelas, previo a decidir su aprobación definitiva en la próxima sesión.

4.9 Autorización para participar en la Elección Final de Decano 2019-2023.

Junta Directiva, como una forma de facilitar la participación de los electores estudiantiles y de los Profesores Titulares en la elección final de Decano 2019-2023, **acuerda:**

4.9.1 Autorizar que los estudiantes que forman parte del cuerpo electoral estudiantil, participen en la elección final de Decano, sin perjuicio en sus actividades académicas, los días martes 30 y miércoles 31 de octubre de 2018, así como el martes 06 de noviembre de 2018, en horario de 14:00 a 19:00 horas, en el Auditorio Olimpia Altuve Rodríguez, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

4.9.2 Solicitar a los Profesores de la Facultad que permitan la reposición de las actividades académicas y evaluaciones programadas para el martes 30 y miércoles 31 de octubre de 2018, así como para el martes 06 de noviembre de 2018, en horario de

14:00 a 19:00 horas, a todos los estudiantes que sean miembros del cuerpo electoral estudiantil.

4.9.3 Autorizar que los Profesores Titulares de esta Facultad que laboran fuera del campus de la zona 12, puedan desplazarse desde sus lugares de labores hacia el campus de la zona 12, en el tiempo prudencial que les permita participar en la elección final de Decano que se llevará a cabo el martes 30 y miércoles 31 de octubre de 2018, así como el martes 06 de noviembre de 2018, en horario de 14:00 a 19:00 horas.

4.10 Nombramiento de Coordinador y Tesorero de Escuela de Vacaciones de diciembre 2018.

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, se comunica por vía telefónica y hace referencia al desarrollo de las Escuelas de Vacaciones en las que ha participado la Licenciada Miriam Marroquín Leiva como Coordinadora, y el Señor Walter Alexander López Ramírez como Tesorero, indicando que en el desarrollo de las mismas se ha logrado un alto grado de eficiencia administrativa, así también un alto grado de satisfacción entre profesores y estudiantes. Manifiesta que, al consultar a la Licenciada Marroquín Leiva sobre su disponibilidad para asumir esa Coordinación, le indicó que no le es posible asumirla en diciembre de 2018. Debido a lo anterior, se comunicó con la M.A. Sucelly Orozco Marroquín, quien fungió como Coordinadora de Escuela de Vacaciones de diciembre 2017, y también logró alto grado de eficiencia administrativa, como, por ejemplo, el haber concluido con todo el proceso administrativo y financiero en el mes de febrero. Al preguntarle sobre su disponibilidad para asumir esa Coordinación, la M.A. Orozco Marroquín respondió afirmativamente. Tomando en cuenta los hechos descritos anteriormente, solicita a Junta Directiva que se dispense la presentación de terna para nombrar al Coordinador de Escuela de Vacaciones de diciembre 2018, y propone a la M.A. Sucelly Nohemí Orozco Marroquín como Coordinadora de Escuela de Vacaciones de diciembre de 2018. Asimismo, propone como Tesorero de Escuela de Vacaciones de diciembre 2018 al Señor Walter Alexander López Ramírez.

Junta Directiva, en apoyo a la planificación y desarrollo de la Escuela de Vacaciones de diciembre de 2018, **acuerda:**

4.10.1 Conceder dispensa para que el Señor Decano, Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, no presente terna para nombrar Coordinador de Escuela de Vacaciones de diciembre de 2018.

4.10.2 Nombrar como Coordinadora de Escuela de Vacaciones de diciembre de 2018, a la M.A. Sucelly Nohemí Orozco Marroquín.

4.10.3 Nombrar al Señor Walter Alexander López Ramírez como Tesorero de Escuela de Vacaciones de diciembre 2018.

4.11 Renuncia del Vocal Segundo de Junta Directiva

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 25 de octubre de 2018, suscrito por el Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo de Junta Directiva, en el que informa que ha recibido la notificación del Punto TERCERO, Inciso 3.5 del Acta No. 31-2018 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario el 10 de octubre de 2018, en el cual se le declara electo como Vocal Primero ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por el período de cuatro años, contados a partir de la toma de posesión del cargo. Manifiesta que, en virtud de que la Junta Directiva ha acordado convocarle como Vocal Primero a la sesión posterior al 05 de marzo de 2019, según Punto NOVENO, Inciso 9.1 de sesión celebrada el 18 de octubre del presente año, presenta su renuncia al cargo de Vocal Segundo de la Junta Directiva, con efectos a partir del 05 de marzo de 2019.

Junta Directiva, después de conocer la renuncia del Vocal Segundo, **acuerda:**

4.11.1 Aceptar la renuncia del Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, al puesto de Vocal Segundo de Junta Directiva, con efectos a partir del 05 de marzo de 2019.

4.11.2 Informar al CSU sobre el anterior acuerdo, solicitando la convocatoria respectiva para ocupar la plaza vacante.

QUINTO

SOLICITUDES DE EROGACIÓN DE FONDOS

5.1 Solicitud de Secretaría Académica

La Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, hace referencia a la elección final de Decano la cual se convocó para el 30 y 31 de octubre, así como el 6 de noviembre de 2018, en caso sea necesario realizar segunda y tercera elección. Solicita que se autorice la erogación de hasta Q.300.00 (Trescientos quetzales), para compra de galletas que se ofrecerán a los electores que asistirán a dicho evento.

Junta Directiva, en apoyo a la elección final de Decano, **acuerda** autorizar la erogación de hasta Q.300.00 con cargo a la partida 4.1.06.1.01.2.11, para compra de galletas que se ofrecerán a los electores que asistirán los días 30 y 31 de octubre de 2018, así como el día 6 de noviembre de 2018, a la elección final de Decano.

5.2 Solicitud de la Organización de Estudiantes de Biología

5.2 Solicitud de la Organización de Estudiantes de Biología

Se conoce oficio sin referencia, suscrito por la Bachiller Zurisadai González, Secretaria de Finanzas de la Organización de Estudiantes de Biología, en la que informa que se estarán realizando dos cursos cortos como parte del III Coloquio Interuniversitario de Biología USAC-UVG el sábado 27 de octubre del presente año, uno sobre Introducción a los sistemas de información geográfica, en horario de 08:00 a 12:00 horas y otro sobre Gestión de la diversidad biológica de 08:00 a 13:00 horas, impartidos por

TopoSig y CECON, respectivamente. Informan que en estos cursos participarán estudiantes de Biología y otras carreras, por lo que solicitan apoyo económico de Q.375.00 para compra de refacción para 40 personas.

Junta Directiva, en apoyo a las actividades extracurriculares **acuerda** autorizar la erogación de Q.300.00 (Trescientos quetzales), con cargo a la partida 4.1.06.1.01.1.96 para compra de 40 refacciones a servir a los participantes del curso Introducción a los Sistemas de Información Geográfica y del curso Gestión de la Diversidad Biológica, que organizará la Organización de Estudiantes de Biología, el día 27 de octubre de 2018.

5.3 Solicitud de aprobación de la erogación del gasto del evento NOG 8567662

Se recibe oficio de referencia TEDC.261.10.2018, en fecha 25 de octubre de 2018, suscrito por la Licenciada Liliana Magaly Vides de Urizar, Directora del Programa EDC, y por el Licenciado Enrique Estuardo Vásquez Gálvez, Tesorero I, en el que solicitan la aprobación de la erogación del gasto del evento No. 15-2018 para la compra de "PRUEBAS DE INMUNOLOGIA EN MUESTRAS DE SUERO/PLASMA EN ANALIZADOR (ES) AUTOMATIZADO DE PISO LAS CUALES SE UTILIZARÁN EN PACIENTES DEL LABORATORIO CLÍNICO POPULAR -LABOCLIP- DEL PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD -EDC- DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA" NOG. 8567662. Según consta en orden de compra No. 14172/14173 a nombre de SERVI-LAB, S.A. del 23/10/2018, por un monto total a pagar de Q.488,571.43 (Cuatrocientos ochenta y ocho mil quinientos setenta y un quetzales con 43/100) valor que no incluye IVA.

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo No. 129 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Junta Directiva, en cumplimiento del Artículo No. 129 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** autorizar la erogación del gasto del evento No. 15-2018 para la compra de "PRUEBAS DE INMUNOLOGIA EN MUESTRAS DE SUERO/PLASMA EN ANALIZADOR (ES) AUTOMATIZADO DE PISO LAS CUALES SE UTILIZARÁN EN PACIENTES DEL LABORATORIO CLÍNICO POPULAR LABOCLIP DEL PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD -EDC- DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA" NOG. 8567662. Según consta en orden de compra No. 14172/14173 a nombre de SERVI-LAB, S.A. del 23/10/2018, por un monto total a pagar de Q.488,571.43 (Cuatrocientos ochenta y ocho mil quinientos setenta y un quetzales con 43/100) valor que no incluye IVA.

5.4 Solicitud de la Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Seguro y Desastres de la Facultad

Se recibe oficio de referencia CdeDSD.007.2018, en fecha 25 de octubre de 2018, suscrito por la Licenciada Miriam Marroquín Leiva, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Seguro y Desastres de la Facultad, en la que solicita el apoyo para brindar una refacción a 100 personas que participarán en la Reunión del Consejo Coordinador de Desarrollo Seguro y Desastres de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que se llevará a cabo el día martes 06 de noviembre del presente año, en el Auditorio Olimpia Altuve Rodríguez, en horario de 09:00 a 13:00 horas.

Junta Directiva, en apoyo a las actividades del Consejo Coordinador de Desarrollo Seguro y Desastres de la Universidad, **acuerda** autorizar la erogación de hasta Q.500.00 con cargo al renglón 4.1.06.1.01.2.11, para compra de alimentos que se utilizarán en la refacción de las personas que asistirán a la Reunión de Consejo Coordinador de Desarrollo Seguro y Desastres de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el día martes 06 de noviembre del presente año, en el Auditorio Olimpia Altuve Rodríguez, en horario de 09:00 a 13:00 horas.

SEXTO

ASUNTOS VARIOS

6.1 Seguimiento a la solicitud de información sobre construcción de parqueo en terreno que anteriormente ocupaba el Bioterio de la Facultad.

Se recibe oficio de referencia REF.DSG-AF-1109-2018, en fecha 23 de octubre de 2018, suscrito por el Licenciado William Julio Gómez Administrador Ejecutivo, Licenciado Otto René Solís Méndez, Coordinador Ejecutivo de Administración y Finanzas y por el Ingeniero Hugo Leonel Alvarado de León Coordinador General de Servicios e Infraestructura Física; en el que dan respuesta al oficio OFC. JDF No. 1489.10.2018 del 15 de octubre 2018, asignada por la M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica de dicha Facultad; en la que se solicita una ampliación a la información enviada, en el sentido de especificar qué autoridad solicitó y autorizó la construcción del parqueo mencionado en terreno que anteriormente ocupaba el Bioterio de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; se hace de su conocimiento, que no se puede ampliar la información enviada, debido que la misma corresponde a la Unidad Ejecutora USAC/BCIE; por tal razón, esa información se debe solicitar a la Unidad Ejecutora USAC/BCIE.

Junta Directiva, tomando en cuenta la respuesta de los funcionarios de la Dirección General de Administración, **acuerda** solicitar al Licenciado Marco Tulio Paredes, Director de la Unidad Ejecutora USAC/BCIE, que se sirva trasladar a este Órgano de Dirección, la documentación que respalda la planificación, construcción y entrega del

parqueo que se construyó en el terreno donde antiguamente estaba ubicado el Bioterio de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

6.2 Organización de la Elección final de Decano de la Facultad para el período 2019-2023

Junta Directiva discute los detalles de organización del evento de elección final de Decano de la Facultad para el período 2019-2023. Respecto al procedimiento para la verificación del quórum se **acuerda** que a las 19:00 horas se verificará que el número de votantes alcance el quórum de dos terceras partes más uno del total de 402 electores.

Si se alcanza el quórum, se procederá al conteo de votos. Si no se alcanzara el quórum, se procederá a la destrucción de los votos emitidos, sin ninguna revisión, y se anunciará la segunda o tercera vuelta, según corresponda.

6.3 Seguridad en los edificios de la Facultad

Siendo las 15:30 horas, solicita audiencia un grupo de profesores del Departamento de Microbiología y del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, con el objeto de tratar la situación de inseguridad generada por la frecuente presencia de un individuo en el segundo nivel del Edificio T-12.

Junta Directiva concede audiencia a los solicitantes y se presentan a audiencia las siguientes personas: Bachiller Héctor José Cifuentes Mendoza, Presidente de la Organización de Estudiantes de la Escuela de Química Biológica, Bachiller Otto Roberto Polanco, Vice Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Licenciada Blanca Elizabeth Samayoa, Profesora del Departamento de Microbiología, Doctora Patricia Saravia, Licenciada Ana Regina Cabrera Ayuso, M.Sc. Rosario Hernández, Licenciada Carmen Julia Mazariegos Herrera y Bachiller María del Carmen Chan, todas del Departamento de Bioquímica.

La Licenciada Blanca Samayoa toma la palabra e indica que hizo la solicitud de audiencia en nombre de un grupo de profesores que estaban comentando el incidente sucedido anoche. Agradece al Doctor Juan Francisco Pérez Sabino por promover esta sesión y agradece a Junta Directiva por conceder el tiempo para escucharlos. Manifiesta que ayer apareció un joven aparentemente con efectos de alcohol o drogas, en el corredor de Bioquímica. Indica que estaba saliendo de su cubículo cuando fue alertada por la Dra. Saravia y la Bachiller Carmen Chan en cuanto a la presencia de una persona que no era deseable; en vista de ello, caminó para avisar a la Licenciada Regina Cabrera y a la Licenciada Carmen Julia Mazariegos, al respecto de la presencia de esa persona. Luego se dirigió al personal de imprenta que se encuentra en el primer nivel y preguntó si podían hacer algo para sacar a esa persona del edificio, a lo que él le respondió que no era su responsabilidad.

La Licenciada Samayoa manifiesta que la preocupación por lo sucedido es de un grupo mayor de personas que no tienen la posibilidad de estar en este salón y que probablemente los presentes los están representando; su preocupación es porque lo que sucedió ayer no es un evento aislado, sino un evento que se ha repetido y que ha afectado a estudiantes hombres y mujeres de esta Facultad. Indica que no sabe si han sucedido hechos más graves que no se han publicado por el miedo que tiene cualquier persona de ser estigmatizada después de haber sufrido este tipo de experiencias.

La Doctora Patricia Saravia toma la palabra y manifiesta que tanto su persona como la Bachiller María del Carmen Chan estaban en su oficina alrededor de las 18:50, cuando sucedió lo que acaba de mencionar la Licenciada Samayoa. Explica que anteriormente ya se habían hecho denuncias verbales y escritas sobre este asunto, por lo que enfatiza que no es la primera vez que sucede esto. Recuerda que el año pasado hizo la denuncia verbal al Decano y al Secretario Adjunto cuando la quisieron asaltar justo en el parqueo al lado de este edificio. Confiada en que se han tomado medidas al respecto, indica que el día de ayer ella se encontraba en su oficina, cuando repentinamente vio al hombre parado en su puerta, resoplando de una manera muy desagradable y muy cerca de ella, tanto que pudo oler su aliento a alcohol y thinner. Indica que la Bachiller María del Carmen Chan, que estaba en la oficina de al lado, empezó a hacer ruido lo cual hizo que el hombre se dirigiera a la puerta contigua, y en ese momento fue cuando tuvo el valor de levantarse de su silla. Al ver que las dos estaban paradas y enfrentándolo, el hombre empezó a caminar en el corredor hacia el Departamento de Microbiología; ellas empezaron a comentar en voz alta para alertar al resto de licenciadas que tienen su oficina en ese pasillo. El hombre siguió caminando por el pasillo y recorría una y otra vez todo el pasillo del segundo nivel, ocultándose algunas veces en las columnas del edificio. Enfatiza que es la segunda vez que ese hombre se pasea por este edificio, que en esta ocasión había más personas en sus oficinas, pero si hubiese ocurrido estando una sola persona, el riesgo de un robo o de una desgracia mayor es muy alto. Detalla que, después que ellas se enfrentaron de esta forma, continuaron trabajando en su oficina con la puerta cerrada, y se dieron cuenta que el hombre regresó a empujar algunas puertas, probando si alguna se encontraba abierta. Llamaron por teléfono al señor Marcos De León, encargado de cerrar los edificios, quien les contestó que estaba en el edificio T-10 porque le habían reportado la presencia de un hombre rondando ese lugar; mientras llegaba el señor Marcos De León, la Licenciada Carmen Julia Mazariegos llamó al Licenciado César Conde, del Laboratorio Microbiológico de Referencia –LAMIR- y ambos lograron sacar al sujeto del edificio. Toma la palabra la Licenciada Regina Cabrera e indica que en cuanto recibió la alerta de la Doctora Patricia Saravia, se encerró en su oficina, pero el hombre se acercó a su puerta e intentó abrirla, cosa que no pasó la vez anterior

cuando hicieron la denuncia por escrito. Manifiesta que entiende que se han tomado ciertas medidas, pero lo que pasó ayer es indicador que esas medidas no han funcionado o no son suficientes. Indica que decidieron hacer la denuncia pública para que todos los estudiantes y personal de la Facultad se enteren; de esta forma, supo que los estudiantes ya conocían a este hombre y que hay denuncias en contra del mismo, por lo que solicita al Bachiller Otto Roberto Polanco que amplíe sobre esto.

Toma la palabra el Bachiller Otto Roberto Polanco y explica que a la AEQ llegan varias denuncias de acoso, pero la AEQ no tiene la capacidad de hacer el seguimiento a estas denuncias ni tienen un sistema al cual abocarse, ya que no han querido hacerlo a través de la Unidad de Atención al Estudiante porque les han llegado muchas quejas que dicha Unidad es muy deficiente, que como estudiantes no se sienten representadas y los pocos casos que toman los abordan de manera no profesional. Describe el caso de una estudiante que recientemente denunció un caso de acoso. Comenta que, en el caso del incidente ocurrido ayer, se vieron involucradas las Licenciadas que tuvieron la oportunidad de encerrarse en su cubículo, pero si hubieran sido estudiantes las atacadas no hubieran tenido ningún lugar donde protegerse. Comenta que las medidas que están tomando las autoridades no se están viendo de manera global, y hay que tomar en cuenta la ubicación de esta Facultad casi en el fondo de la Ciudad Universitaria, que tanto profesoras como estudiantes de tercer año en adelante salen tarde de estos edificios, por lo que las medidas a tomar deben ser más específicas y pensando en que el 95% de los estudiantes de esta Facultad son mujeres.

La Bachiller María del Carmen Chan indica que desean que se tomen medidas preventivas para no tener que lamentar desgracias de mayor grado.

La Licenciada Carmen Julia Mazariegos indica que compartieron la foto del hombre por las redes sociales y pegaron la foto en diferentes lugares de la Facultad, para tratar de fomentar la denuncia, ya que hay muchas cosas que ocurren, pero no son denunciadas. Menciona que, como estudiante, tuvo una experiencia de sentirse perseguida por un hombre, desde este edificio hasta la Facultad de Humanidades, lo cual nunca denunció.

Toma la palabra el Bachiller Héctor José Cifuentes Mendoza y expresa que es desagradable saber que no hay seguridad dentro de la Facultad. Solicita que se planteen las medidas a tomar y dialogarlas para que analizar la factibilidad de implementarlas. Al respecto, Otto Polanco comenta que cerrar los edificios temprano de la tarde es una medida que debe analizarse bien porque hay varios departamentos que se ubican en el T-10 y T-11 y que al momento que los estudiantes deseen consultarlos, se verían afectados al no poder ingresar. Solicita que pidan agentes de seguridad asignados a la Facultad, como una medida de rápida implementación.

La Licenciada Blanca Samayoa comenta que, llegado a estos extremos y en vista de cómo se han desarrollado los hechos, ya no se deben hacer trámites basado en burocracia. Es necesario pedir medidas de seguridad y la Universidad “o puede o puede”. La Junta Directiva puede ubicar grupos específicos encargados de seguridad y que ofrezcan sus mejores consejos para estas situaciones. Menciona que en Universidades extranjeras se utilizan botones y teléfonos de pánico ubicados estratégicamente en los lugares donde transitan estudiantes. Hay que recordar que, en situaciones como estas, todos los estudiantes están en riesgo, independientemente si son hombres o mujeres.

La Licenciada Rosario Hernández señala que, por el tipo de trabajo que se realiza en esta Facultad, al terminar el semestre disminuye la cantidad de personas circulando en los edificios, lo cual hace que el riesgo de un ataque se incremente para las personas que su horario de salida es después de las 6 de la tarde. Menciona que entre el grupo de profesoras de Bioquímica se ha comentado la posibilidad de que, a partir de las 5 de la tarde, se pueda colocar a una persona en la puerta de cada edificio para verificar que puedan acceder al mismo solo el personal que tenga su carnet de identificación como trabajador o estudiante de esta Facultad; esto como una alternativa para no tener que cerrar el edificio o mientras se toman medidas más eficientes para garantizar la seguridad en la Facultad.

La M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero, cede la palabra a los miembros de Junta Directiva que deseen hacer alguna pregunta.

El Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo, pregunta desde cuándo saben ustedes que esta persona merodea este edificio. La Doctora Patricia Saravia responde que lo vieron e hicieron la denuncia hace como un mes, al día siguiente que lo vieron hicieron el oficio dirigido a Junta Directiva; en el caso de los estudiantes, el Bachiller Otto Polanco responde que fue hace como tres meses.

Al respecto, la M.Sc. Carolina Guzmán Quilo expone que Junta Directiva, inmediatamente después de recibir el oficio de las profesoras de Bioquímica, pidió que se revisaran las cámaras de seguridad para identificar a la persona, se solicitó a DIGA mayor iluminación en el área, se pidió al encargado de vigilancia que viniera a hacer una revisión del edificio para proponer medidas de seguridad, tanto a nivel de la infraestructura como medidas de seguridad personal. El incidente ocurrido ayer se reportó de inmediato a Junta Directiva y se acordó tomarlo como un punto de agenda para la sesión de hoy. Aprovechando el momento, pregunta quién tomó la foto que se publicó en las redes sociales, esto con el objetivo de saber si es confiable para usarla como medio de identificación. Al respecto, la Licenciada Carmen Julia Mazariegos responde que el Licenciado César Conde fue quien tomó la foto.

La M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, pregunta cuáles son las medidas de seguridad que el grupo que está en audiencia propone; esto con el fin de hacer más específica la solicitud. La Licenciada Ana Regina Cabrera responde que solicitan agentes de seguridad en los edificios y control de ingreso a los edificios; la Licenciada Blanca Samayoa agrega que solicitan botones de pánico centralizados en algún lugar, cámaras de seguridad y mayor iluminación. El Bachiller Otto Polanco agrega que las medidas que se tomen deben ir acompañadas de educación a los estudiantes y al personal, para no perder el sentido de medida de seguridad.

El Doctor Francisco Pérez Sabino sugiere que AEQ divulgue la foto de esa persona en esta Facultad y en otras Facultades para que todos tomemos cartas en el asunto.

La Bachiller Pamela Carolina Ortega Jiménez, Vocal Quinto, comenta que el Decano le solicitó que le diera seguimiento al tema de acoso en la Facultad, lo cual hará con la nueva AEQ en vista que ahora están en elecciones y pronto habrá nuevos directivos. Comenta que, como estudiante, el año pasado denunció a la AEQ la presencia de un hombre desnudo en los baños del tercer nivel.

La Licenciada Ana Regina Cabrera solicita que se haga el seguimiento a la denuncia que se presentó hace como un mes por parte de las profesoras de Bioquímica.

La M.Sc. Carolina Guzmán despide a los presentes agradeciéndoles su presencia y solicitando que se fomente la denuncia en la comunidad facultativa.

Junta Directiva, después de escuchar la audiencia y tomando en cuenta que: **a)** en nuestras instalaciones facultativas se desarrollan actividades docentes y de investigación hasta las 20:00 horas, **b)** que es frecuente el ingreso de personas ajenas a la Facultad a los edificios, argumentando la necesidad de utilizar los servicios sanitarios o el cajero automático, **c)** lo manifestado en la audiencia anterior demuestra que nuestras instalaciones facultativas no reúnen las condiciones adecuadas de seguridad, **acuerda:**

6.3.1 Reiterar la solicitud de una reunión conjunta entre el Encargado de Seguridad de la Universidad de San Carlos de Guatemala Licenciado Leonel Medrano, Secretario Adjunto de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia Lic. Andrés Tahuico Camó, Coordinadora de Desarrollo Seguro y Desastres de esta Facultad Licda, Miriam Marroquín Leiva, una Representante de Profesoras de Bioquímica y un Representante del Claustro, con el objetivo de generar una propuesta de cómo incrementar la seguridad personal en el edificio T-12, planteada en el Punto TERCERO, Inciso 3.3, Subinciso **3.3.7.2** del Acta 33-2018.

6.3.2 Solicitar a la Dirección General de Administración y al Departamento de Vigilancia de la Universidad, la asignación de un agente de seguridad en cada uno de los edificios de la Facultad, en el campus central, siendo estos: Edificio T-10, Edificio T-11 y Edificio T-12.

6.3.4 Solicitar al Licenciado Andrés Tahuico Camó, Secretario Adjunto, que se gestione lo siguiente:

- Cotización de botones de pánico conectados al Departamento de Vigilancia de la Universidad.
- Restringir el acceso a los servicios sanitarios de los edificios de la Facultad, a personas ajenas a la misma, a partir de las 18:00 horas.
- La ubicación del cajero automático fuera del Edificio T-12”.

6.4 Autorización para transcripción inmediata de acuerdos de esta sesión

Junta Directiva, tomando en cuenta que: **a)** el jueves 01 de noviembre se gozará el asueto autorizado por la Universidad, **b)** la aprobación de esta acta se realizará el 8 de noviembre de 2018, **c)** la necesidad de comunicar a la brevedad algunos los acuerdos de esta sesión, **acuerda** autorizar la transcripción inmediata de los siguientes puntos de Acta:

4.2 Solicitud de nombramiento de Jefe en funciones del Laboratorio Microbiológico de Alimentos.

4.3 Guía de Inscripción Primer Ingreso Ciclo Académico 2019

4.9 Autorización para participar en la elección final de Decano 2019-2023

5.1 Solicitud de Secretaría Académica

5.2 Solicitud de la Organización de Estudiantes de Biología

5.3 Solicitud de aprobación de la erogación del gasto del evento NOG 8567662

5.4 Solicitud de la Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Seguro y Desastres de la Facultad.

6.3 Seguridad en los edificios de la Facultad.

SÉPTIMO

ACUERDOS DE PÉSAME

7.1 Junta Directiva, enterada del reciente fallecimiento del Señor **MANUEL ANTONIO DARDÓN BARILLAS**, Auxiliar de Compras y Suministros de la Tesorería de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia **ACUERDA:** Expresar sus más sentidas condolencias a su esposa Ana María Bolaños e hijos, por tan irreparable pérdida, rogando a Dios por su eterno descanso.

7.2 Junta Directiva, enterada del reciente fallecimiento de la Señora **LILIAN AÍDA MOLINA MEJÍA**, madre de la Licenciada Ana Lucía Mazariegos Molina de Cajas, Profesora Interina del Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica de esa Facultad, **ACUERDA:** Expresar sus más sentidas condolencias a la Licenciada Lilian Aida Molina Mejía de Cajas, por tan irreparable pérdida, rogando a Dios por su eterno descanso.

7.3 Junta Directiva, enterada del reciente fallecimiento de la Licenciada **NICTÉ RAMÍREZ**, Excoordinadora de la Maestría en Alimentación y Nutrición de la Escuela de Estudios de Postgrado de esa Facultad, **ACUERDA:** Expresar sus más sentidas condolencias a xx, por tan irreparable pérdida, rogando a Dios por su eterno descanso.

CONSTANCIA DE SECRETARÍA

- Se hace constar que el Bachiller Byron Enrique Pérez Díaz, Vocal Cuarto, se retiró del salón de sesiones a las 14:00 horas, cuando se trataba el punto de informaciones, y volvió al salón a las 16:20 cuando se discutían aspectos relacionados con la audiencia.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 18:40 horas.

M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo
VOCAL PRIMERO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino
VOCAL SEGUNDO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera
VOCAL TERCERO

Byron Enrique Pérez Díaz
VOCAL CUARTO

Pamela Carolina Ortega Jiménez
VOCAL QUINTO

M.A. Elsa Julieta Salazar
Meléndez de Ariza
SECRETARIA